

Guayaquil, 9 de Junio de 1982

RECIBIDO

JUL 29 11 11 AM '82

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que hemos inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de "Corporación Pesquera Ecuatoriana S.A. COPESA" las siguientes transferencias de cuotas de acciones de la Compañía:

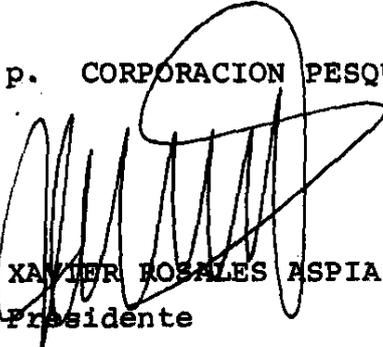
El señor Julio Hidalgo Febres Cordero, ha transferido a Xavier Rosales Aspiazu, su cuota en la acción # 6.100 de Un mil sucres (S/1.000) que corresponde al 50% de la misma, dicha acción está representada en el título # 6.

El señor Xavier Rosales Aspiazu, ha transferido al señor Julio Hidalgo Febres Cordero, su cuota en la acción # 19.450 de S/1.000 que corresponde al 50% de la misma, dicha acción está representada en el título # 15.

Los cedentes y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y las transferencias se inscribieron con fecha 7 de Junio de 1982 en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

p. CORPORACION PESQUERA ECUATORIANA S.A. COPESA


XAVIER ROSALES ASPIAZU,
Presidente


XAVIER CORONEL ROBLES
Gerente